



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la Sociedad **LA ASOCIACIÓN DE MINEROS TRADICIONALES DE SANTA ROSA "ASOMITRAS"**, representada legalmente por el señor **ADADIER PERDOMO URQUINA**, que dentro del expediente No **LL3-11461**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 17 de septiembre de 2012--- RESOLUCION No: 060858, La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar** por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución, la solicitud de legalización que presentó **LA ASOCIACIÓN DE MINEROS TRADICIONALES DE SANTA ROSA "ASOMITRAS" IDENTIFICADA CON EL Nit. 900394592-3**, representada legalmente por su Director Ejecutivo **ADADIER PERDOMO URQUINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 83.181.669 el 03 de diciembre de 2010, para la actividad de explotación de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS**, ubicada en jurisdicción del Municipio de **SANTA ROSA DE OSOS** de este Departamento, la cual se radicó en esta Dirección con el No. **LL3-11461**.---**ARTICULO SEGUNDO:** Una vez en firme esta providencia, procédase a su desanotación el área en la base gráfica de la Dirección de Titulación Minera.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente la presente providencia a la interesada en atención al artículo 269 de la ley 685 de 2001.---**ARTICULO CUARTO:** Hacer saber al proponente que contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación y ante el mismo funcionario que la profirió.-----**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-- MELISSA ÁLVAREZ LICONA--Directora de Titulación Minera**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

08 OCT 2012

a las 7:30 a.m.

MEE
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

12 OCT. 2012

a las 5:35 p.m.

MEE
MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica